



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000808

F 000100190009000	ATASTRAL 000100190009000	DIRECCIÓN CLAVEL VDA ARICAPORO	MATRÍCULA INMOBILIARIA 475-333	FECHA 2022-12-07				
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT						
DIDIER ORDINEL NINO ENDEZ		74859601						
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL			
2020	1.753.000	5	8.800	2.650	11.450			
2021	1.806.000	5	9.000	2.750	11.750			
2022	1.860.000	5	9.300	2.800	12.100			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR						
2020, 2021, 2022		\$ 35.300						
INTERES								
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.								
RECURSOS								
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								
MERITO EJECUTIVO								
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyecto: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador